

## **Control del poder o dictadura**

Giovanni Sartori, catedrático de Derecho Político de las Universidades de Florencia y de Columbia, en su conocida obra, “¿Qué es la democracia?”, distingue los conceptos de democracia y “medida democrática” o calidad democrática, según que el sistema presente los elementos de participación ciudadana, pluralismo político, mayorías simples o cualificadas, formas de consenso, respeto al Estado de Derecho, ... y mecanismos de control del poder.

La Nación española decidió organizarse en la CE 1978 como Estado social y democrático de Derecho, que propugna (art.1.1) como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Inmediatamente dispone que los poderes del Estado y los ciudadanos están sometidos a la ley (art.9). La Declaración de Derechos Humanos y del Ciudadano de 1789 afirma que “toda sociedad en la que no esté asegurada la garantía de los derechos ni determinada la separación de poderes, no tiene Constitución”. El Presidente Jefferson decía que la libertad exige mucha vigilancia y podemos añadir que en la democracia liberal el gobierno debe ser permanentemente controlado para evitar el abuso de poder y la corrupción.

Así el sistema democrático exige la separación de poderes entre el poder legislativo, ejecutivo y judicial y su equilibrio mediante controles recíprocos; y el sistema exige que los ciudadanos y los partidos políticos puedan actuar en la vida política y conocerla con información suficiente. Es importante tener los conceptos claros ya que Sánchez, desde que llegó al poder, ha actuado para asumir todo el poder, como autócrata y silenciar a la oposición, impedir que los medios de información actúen en libertad e intimidar a los jueces. Más aún, ha conseguido que el Poder Legislativo se haya visto disminuido en su función de debatir y aprobar las leyes, serenamente, dictando cerca de 130 Decretos-Ley, presentando en el Congreso proposiciones de ley sin informes del Consejo de Estado o del Consejo General del Poder Judicial...; utilizando la urgencia en los proyectos legislativos e incluyendo enmiendas sobrevenidas en algún trámite parlamentario... y además, cerró el Parlamento durante el COVID... impidiendo la representación de los ciudadanos.

Y qué decir del intento del gobierno Sánchez de asalto del Consejo General del Poder Judicial que, tras la mediación de la Unión Europea, parece pacificado, a la

espera de la reforma de ley orgánica del Poder Judicial que garantice la imprescindible independencia judicial en la composición del Consejo General.

En las democracias el control de la actuación del gobierno corresponde al Parlamento, a los Tribunales, a los partidos políticos, a los medios de comunicación y a la sociedad civil despierta para movilizarse que debe estar alerta y salir a las calles cuando es necesario. Otras instituciones a las que las leyes reconocen naturaleza autónoma respecto al gobierno (Tribunal Constitucional, de Cuentas...), lamentablemente, han sido controladas por el gobierno con personas serviles de fiel ideología que hacen prevalecer el interés partidista sobre la objetividad de su actuación (véase los casos ERE, por todos o la indescriptible actuación del Fiscal General del Estado recientemente imputado).

En España creíamos disfrutar de una democracia homologable a la de otros países europeos, pero, evidentemente, Sánchez la ha devaluado reduciendo o eliminando los controles existentes. La situación debe revertirse y añadir nuevos y mejores mecanismos de control penal y administrativo para luchar contra la corrupción que mancha el círculo del gobierno... No cabe ser pasivos porque la corrupción y el abuso de poder corroen la confianza ciudadana, fundamento del sistema democrático.

En conclusión, la democracia (que nace de la libertad e igualdad humana) sobrevive con mecanismos eficaces de control del poder, de carácter político, jurídico, contable y de información que protegerán la libertad y la dignidad del ciudadano con la garantía de los Tribunales. Sin estos controles democráticos la corrupción y el abuso de poder nos llevarán a la dictadura.

Carlos Entrena Palomero  
Presidente del Club Liberal Español